

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO WILTRANS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 17:00 horas del día 08 de Mayo del 2020 previa convocatoria se reúnen en forma virtual los socios de la compañía de Transporte Pesado Wiltrans S.A. Cabe señalar que dicha reunión se la hace en forma virtual debido a la emergencia sanitaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Conocimiento del resultado económico en el periodo 2019 presentado por el Gerente
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias en el periodo del 2019
- 4.- Destino de los Resultados

La junta fue presidida por La Ing. Mariela Paucar y actúa como secretario el Sr. Francisco Elizalde,

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

1. Constatación del Quorum

A través de secretaría se constató la presencia de los socios y se determinó que si había la mayoría por lo que se dio inicio a la junta

2. Conocimiento del Resultado económico en el periodo 2019, presentado por el Gerente

La Ing. Mariela Paucar Gerente General pone en conocimiento el informe de las actividades llevadas a cabo durante su administración, indicando que su gestión empezó desde el mes de diciembre, fecha en la que fueron registrados sus nombramientos haciendo diversas explicaciones sobre las gestiones realizadas para cumplir con las obligaciones pendientes con instituciones del estado y otros proveedores. Una vez conocido el informe se pone a consideración de los socios el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2019.

El Balance General y el estado de pérdidas y ganancias es puesto a conocimiento de los socios por el Contador quien señala que los ingresos obtenidos en el año 2019 por facturación ascienden al valor de 131132.60 y en gastos el valor asciende

a 131048.97 usd, lo que genera una utilidad de 83.63 usd y luego de realizar varias explicaciones a cerca de estos documentos se pone a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

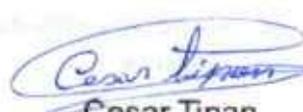
4.- Destino de los Resultados

Sobre los resultados obtenidos la Junta decide realizar la cancelación de las obligaciones pendientes, el pago del Impuesto a la Renta por el rendimiento obtenido, la utilidad se mantendrá en la cuenta de Resultados acumulados hasta nuevas disposiciones. Sin más deliberaciones se concluye con el punto número 4.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 18 horas 00 minutos y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Ing. Mariela Paucar

GERENTE


Cesar Tipan

PRESIDENTE


Francisco Elizalde
SECRETARIO